



# Municipalidad de Yorito

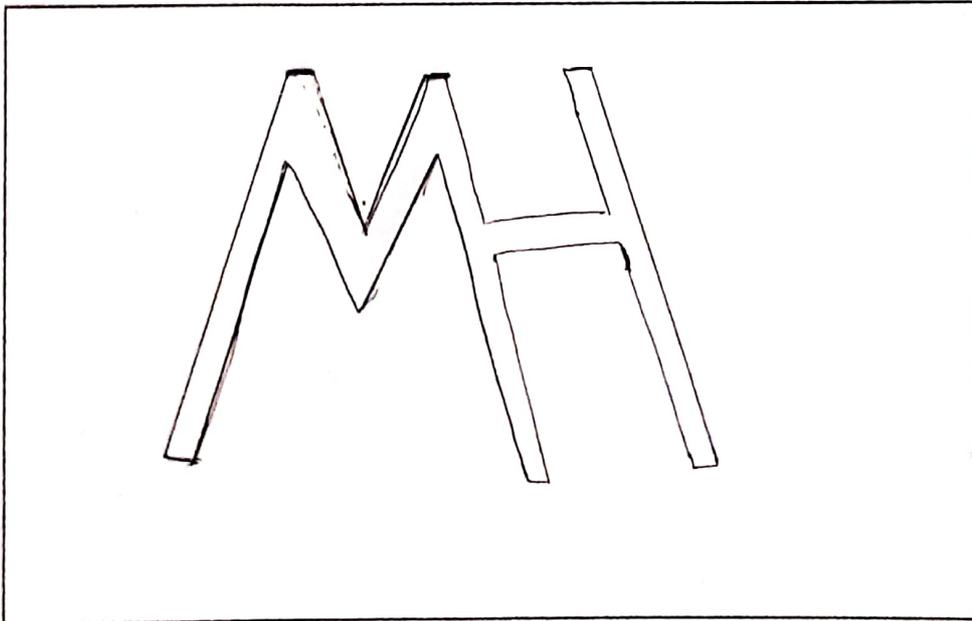
Departamento de Yoro



## DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

### CERTIFICACION DE MATRICULA DE FIERRO

Ante mi Edmundo Domínguez Cantarero Director Municipal de Justicia de este pueblo compareció Mario Hernan Torres Matute de profesión u oficio Maestro de Educación Primaria Estado Civil Casado de nacionalidad hondureña con numero de identidad 1804 1975 02692 mayor de edad y residencia en la en la comunidad de El destino exhibiendo para la matrícula de fierro de herrar que en su forma y tamaño se dibujó al centro de la presente plana solicitando sea matricula a su favor, en esta alcaldía de Policía en acatamiento de la ley del ramo y de conformidad en el articulo 376 de la ley de Policía declara matriculado el fierro en referencia a favor del compareciente Mario Hernan Torres Matute en vista de que no hay otro fierro igual ni parecido al presente para que se pueda herrar sus vienes semovientes de ganado mayor habidos y por haber que sea de su pertenencia y habiendo cancelado el impuesto legal correspondiente manda la secretaria extienda la certificación de estilo si este la solicita firmado para constancia del Director Municipal y secretaria que da fe:



Edmundo Domínguez Cantarero  
Director Municipal de Justicia

Yolanda Ondina Olvera  
Secretaria Municipal

Yorito, Yoro, Honduras C.A.



# Municipalidad de Yorito

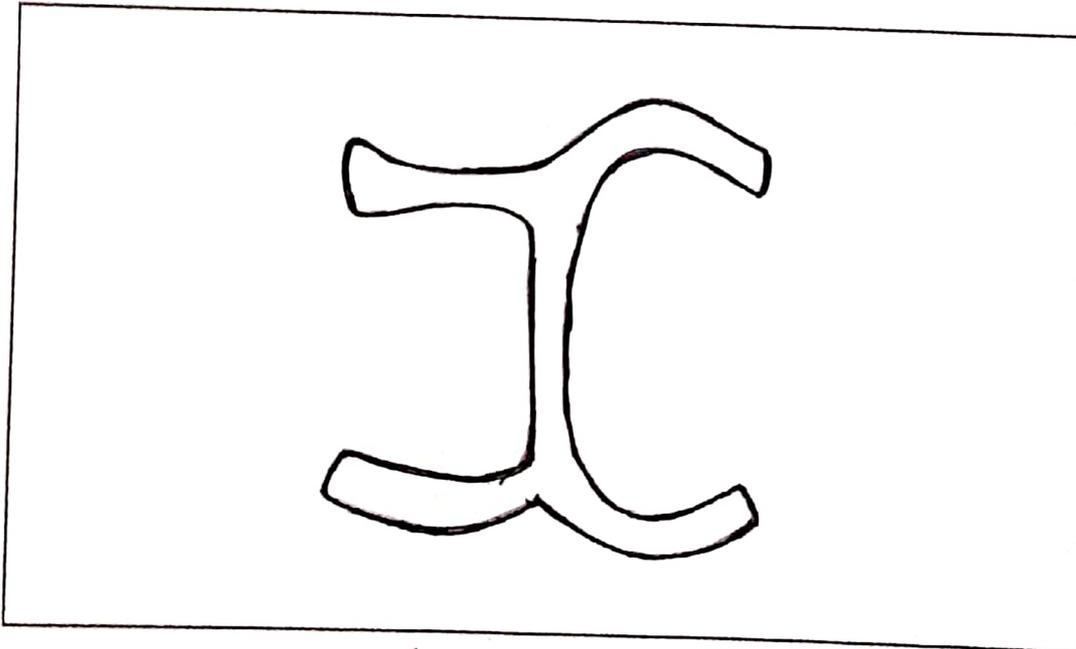
Departamento de Yoro



## DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

### CERTIFICACION DE MATRICULA DE FIERRO

Ante mi Edmundo Domínguez Cantarero Director Municipal de Justicia de este pueblo compareció Rosela Sagrado Inas M. de profesión y oficio Ama de Casa Estado Civil Casado de nacionalidad hondureña con número de identidad 181196600175 mayor de edad y residencia en la comunidad de El Jibón exhibiendo para la matrícula de fierro de herrar que en su forma y tamaño se dibujó al centro de la presente plana solicitando sea matricula a su favor, en esta alcaldía de Policía en acatamiento de la ley del ramo y de conformidad en el artículo 376 de la ley de Policía declara matriculado el fierro en referencia a favor del compareciente Rosela Sagrado Inas M. en vista de que no hay otro fierro igual ni parecido al presente para que se pueda herrar sus vienes semovientes de ganado mayor habidos y por haber que sea de su pertenencia y habiendo cancelado el impuesto legal correspondiente manda la secretaria extienda la certificación de estilo si este la solicita firmado para constancia del Director Municipal y secretaria que da fe:



  
 Ing. Edmundo Domínguez Cantarero  
 Director Municipal de Justicia

  
 Yolanda Ordina Olivera  
 Secretaria Municipal



Municipalidad de Yoro  
Departamento de Yoro



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

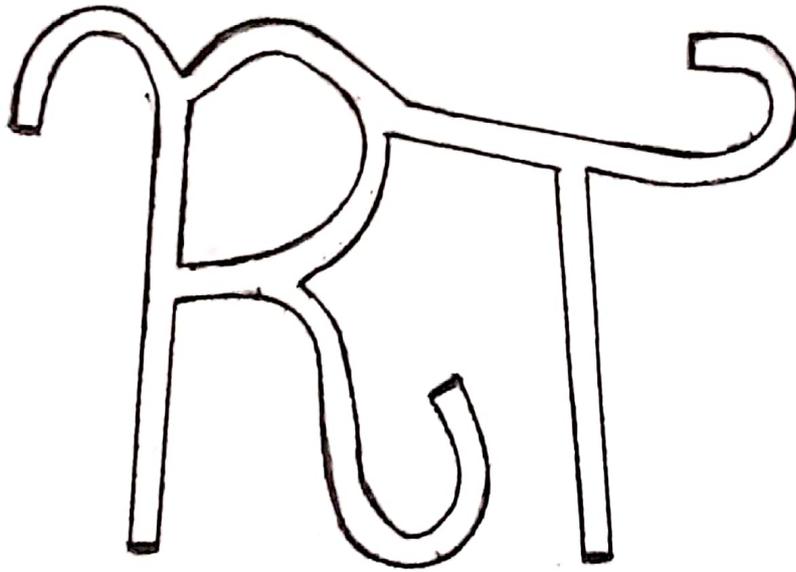
CERTIFICACION DE MATRICULA DE FIERRO

Ante mi Edmundo Domínguez, Cantarero Director Municipal de Justicia de este pueblo compareció Ruben Gonzalez Gutierrez de profesión u oficio Agricultor Estado Civil Unión libre de nacionalidad hondureña con numero de identidad 1811199100323 mayor de edad y residencia en la comunidad de Capitán exhibiendo para la matrícula de fierro de herrar que en su forma y tamaño se dibujó al centro de la presente plana solicitando sea matricula a su favor, en esta alcaldía de Policía en acatamiento de la ley del ramo y de conformidad en el artículo 376 de la ley de Policía declara matriculado el fierro en referencia a favor del compareciente Ruben Gonzalez Gutierrez en vista de que no hay otro fierro igual ni parecido al presente para que se pueda herrar sus vienes semovientes de ganado mayor habidos y por haber que sea de su pertenencia y habiendo cancelado el impuesto legal correspondiente manda la secretaria extienda la certificación de estilo si este la solicita firmado para constancia del Director Municipal y secretaria que da fe:

RG

# CERTIFICACION DE MATRICULA DE FIERRO

Ante mi Edmundo Domínguez Cantarero Director Municipal de Justicia de este pueblo compareció Ramon Rosa Torres Rodas de profesión u oficio Agricultor Estado Civil Unión libre de nacionalidad hondureña con número de identidad 1801 1991 00920 mayor de edad y residencia en la comunidad de La Portalezo exhibiendo para la matrícula de fierro de herrar que en su forma y tamaño se dibujó al centro de la presente plana solicitando sea matrícula a su favor, en esta alcaldía de Policía en acatamiento de la ley del ramo y de conformidad en el artículo 376 de la ley de Policía declara matriculado el fierro en referencia a favor del compareciente Ramon Rosa Torres Rodas en vista de que no hay otro fierro igual ni parecido al presente para que se pueda herrar sus bienes semovientes de ganado mayor habidos y por haber que sea de su pertenencia y habiendo cancelado el impuesto legal correspondiente manda la secretaría extienda la certificación de estilo si este la solicita firmado para constancia del Director Municipal y secretaría que da fe:



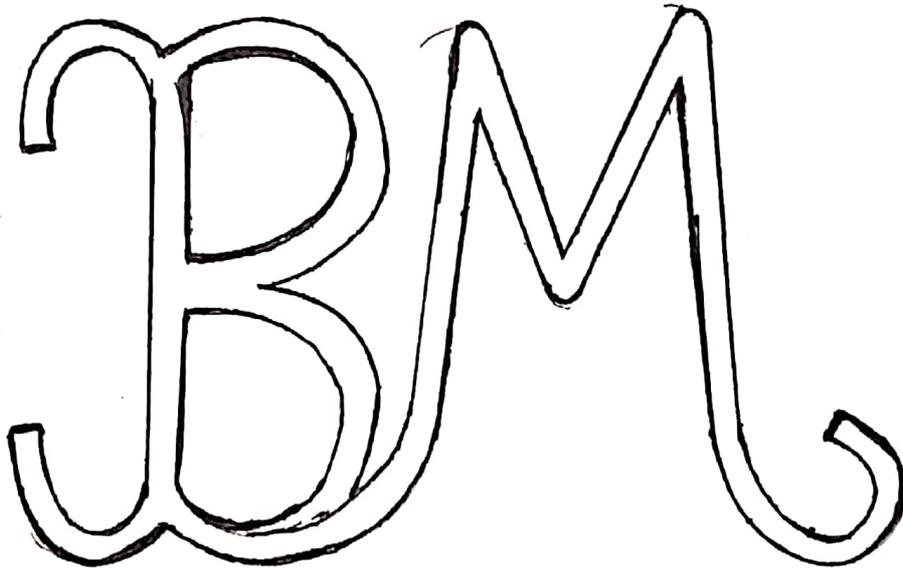
  
Edmundo Domínguez Cantarero  
Director Municipal de Justicia

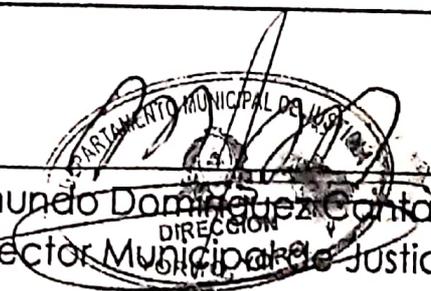
  
Yolanda Ondina Olvera  
Secretaría Municipal

# DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

## CERTIFICACION DE MATRICULA DE FIERRO

Ante mi Edmundo Domínguez Cantarero Director Municipal de Justicia de este pueblo compareció Ana Betty Mencía Chaver de profesión u oficio Ama de Casa Estado Civil Unión Libre de nacionalidad hondureña con numero de identidad 1811 2000 000 77 mayor de edad y residencia en la en la comunidad de Yoro exhibiendo para la matricula de fierro de herrar que en su forma y tamaño se dibujó al centro de la presente plana solicitando sea matricula a su favor, en esta alcaldía de Policía en acatamiento de la ley del ramo y de conformidad en el articulo 376 de la ley de Policía declara matriculado el fierro en referencia a favor del compareciente Ana Betty Mencía Chaver en vista de que no hay otro fierro igual ni parecido al presente para que se pueda herrar sus vienes semovientes de ganado mayor habidos y por haber que sea de su pertenencia y habiendo cancelado el impuesto legal correspondiente manda la secretaria extienda la certificación de estilo si este la solicita firmado para constancia del Director Municipal y secretaria que da fe:



  
Edmundo Domínguez Cantarero  
Director Municipal de Justicia

  
Yolanda Ondina Olvera  
Secretaria Municipal